

**DOCTORADO EN HISTORIA**

**UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ**

**PROCESO DE ADMISIÓN COHORTE 2024**

El programa de Doctorado en Historia de la Universidad de Tarapacá tiene como objetivo fundamental la formación de graduados al más alto nivel académico, capaces de desarrollar docencia de calidad y de realizar investigaciones originales de forma autónoma, cuyos resultados se traduzcan en aportes significativos al desarrollo de la disciplina.

**FECHAS RELEVANTES**

04 septiembre 2023 - 06 octubre 2023: Apertura y cierre de convocatoria.

10 - 11 octubre 2023: Revisión de antecedentes.

12 octubre 2023: Notificación a postulantes pre-seleccionado(a)s.

13 octubre 2023: Notificación a postulantes no seleccionado(a)s.

19 - 20 octubre 2023: Entrevista de postulantes pre-seleccionado(a)s.

23 octubre 2023: Notificación de resultado de selección definitiva de estudiantes cohorte 2024.

02 - 03 noviembre 2023: Proceso de matrícula.

13 - 17 noviembre 2024: Preparación postulaciones becas doctorales ANID.

18 marzo 2024: Jornada de inducción al programa.

19 marzo 2024: Inicio de clases.

**REQUISITOS DE POSTULACIÓN**

1. Los postulantes al Doctorado en Historia deben poseer al menos el grado de Licenciado en Historia o de alguna disciplina de las Humanidades o de las Ciencias Sociales. Es recomendable, aunque no es excluyente, tener el grado de Magíster en Historia o un postgrado en áreas afines, otorgados por universidades nacionales o extranjeras.

Excepcionalmente, pueden ser considerados como seleccionables licenciados y profesionales de otras disciplinas, a quienes se hará exigible tener experiencia en investigación en Historia, demostrable en publicaciones indexadas de la disciplina, en el caso del grado o título haya sido obtenido en el extranjero, este debe ir debidamente apostillado.

Al momento de la postulación, los candidatos deberán presentar:

* Certificado de concentración de notas de los estudios de pregrado, acreditando calificaciones de egreso igual o superior a 5,0 o su equivalente en el caso de postulantes extranjeros.
* Certificado de Título del pregrado.
* Certificado de Magíster y/o Doctorado (si lo tienen).

Estos certificados se deben adjuntar al Formulario de Antecedentes Curriculares, siguiendo las instrucciones ahí especificadas. Este se encuentra en el sitio web del programa

(<https://www.uta.cl/index.php/doctorado-en-historia/>)

1. Presentar el Formulario de la Propuesta de Investigación. Este formulario se encuentra en el sitio web del programa.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

**Antecedentes académicos del o la postulante (30%)**

* Grados académicos obtenidos. Se considera tanto el prestigio de la institución de egreso a partir de su posición en rankings internacionales de calidad académica.
* Tiempo de duración y de permanencia en los grados cursados y obtenidos por el o la postulante.
* Experiencia académica (docencia universitaria).

**Trayectoria Académica del o la postulante (15%)**

* Publicaciones en revistas científicas y/o académicas (WoS, SCOPUS, ERIH Plus, SciELO, Latindex Catálogo). Se considerará las cantidad y calidad de las publicaciones, y su posición en ellas (autor/a o co-autor/a).
* Publicaciones en revistas indexadas en otros formatos, por ejemplo: Redalyc, DOAJ, Dialnet, Emerging Sources Citation Index (ESCI), Publindex, REDIB, etc.
* Publicación en revistas no indexadas pero reconocidas académicamente.
* Publicación de libros y capítulos de libros.
* Participación en congresos, seminarios y conferencias, en exposiciones relacionadas con la disciplina y relevancia de los encuentros. Se considera evaluable solo la participación en estos eventos como organizador o ponente.
* Participación en proyectos de investigación. Su relevancia nacional e internacional y nivel de participación (investigador/a responsable, co-investigador/a, ayudante de investigación, tesista, etc.).
* Participaciones en proyectos e iniciativas de carácter no académico, vinculados con la disciplina histórica (producciones artísticas, ejecución de fondos culturales, publicaciones en libros o revistas de divulgación, etc.).

**Perspectivas de desarrollo académico que el o la candidata manifiesta en su postulación (25%)**

* Calidad de los fundamentos aportados por el postulante para justificar su interés por integrarse al Doctorado en Historia de la Universidad de Tarapacá. Se valorará el conocimiento que el postulante manifieste respecto del programa.
* Potencial del candidato para la obtención del grado en función de las fortalezas y debilidades apreciadas por los evaluadores.
* Madurez implícita en las motivaciones expuestas por el postulante para ingresar al Doctorado.
* Compromiso de dedicación al programa.

**Calidad y pertinencia de la propuesta de investigación sugerida por el o la candidata (30%)**

* Originalidad, compromiso y viabilidad de la propuesta.
* Pertinencia de la propuesta presentada con las líneas de investigación declaradas por el programa.
* Potencial aporte de la investigación para el desarrollo de la disciplina.

**MODALIDAD DE PUNTUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

El puntaje en la primera etapa (presentación de los antecedentes curriculares) se obtendrá mediante un promedio de las notas (en escala de 1 a 7, con decimales), de acuerdo a la calificación otorgada a cada postulante por los integrante del Comité de Selección. Este estará compuesto por los siguientes académicos:

Dr. Alfonso Díaz Aguad, director del Programa

Dra. Marisol Palma Behnke, miembro del Comité Académico

Dr. Rodrigo Ruz Zagal, miembro del Comité Académico

Dr. Alberto Díaz Araya, miembro del Comité Académico

Dr. Carlos Donoso Rojas, miembro del Comité Académico

Dra. Patricia Palma Maturana, miembro del Claustro Académico

Los y las postulantes que obtengan en esta primera etapa una nota promedio igual o superior a 5 pasarán a las entrevistas. Éstas serán parte de la segunda etapa y tendrán como propósito aclarar dudas, precisar antecedentes y delinear un perfil de las o los postulantes, a efecto de fundamentar los puntajes ponderados de esta etapa y dirimir la selección definitiva. Participarán en ello los mismos académicos designados en el Comité de Selección.

El puntaje para dirimir la aceptación al Programa se compondrá de los promedios de cada uno los criterios de acuerdo a las notas de los y las integrantes del Comité de Selección, promedios que se traducirán en una puntuación calculada según los porcentajes establecidos por criterios, generando la puntuación final a partir de la suma de estas calificaciones ponderadas. Ejemplo:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Criterios | Porcentaje | Nota promediada | Puntaje ponderado |
| Antecedentes académicos | 30 | 5,6 | 1,68 |
| Trayectoria académica | 15 | 6,0 | 0,9 |
| Perspectiva de desarrollo académico | 25 | 4,8 | 1,20 |
| Calidad de la propuesta de investigación | 30 | 7 | 2,1 |
| Evaluación final | 5,7 |

De acuerdo a la notas finales obtenidas por las o los postulantes, se hará una lista que se ordenará desde las calificaciones más altas hasta la más bajas. Los tres primeros de este ranking serán los seleccionados. En caso de empate en los notas finales, la selección de los tres seleccionados se dirimirá considerando los resultados cualitativos de las entrevistas.

Eventualmente el Comité de Selección podrá, tomando en cuenta las notas finales, seleccionar una cuarta o un cuarto postulante, bajo la condición que no se le asignará la beca otorgada por la Universidad a los tres primeros seleccionados por ranking, limitando el beneficio a la excepción del pago de aranceles anuales.

**COSTO DEL PROGRAMA, BECAS Y BENEFICIOS**

Las y los estudiantes seleccionados (independiente de su nacionalidad) deben obligatoriamente postular al concurso de becas doctorales de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID). El programa asesorará a cada una de las postulaciones desde el momento de ser seleccionados.

En caso de no obtener la beca ANID, las y los tres primeros seleccionados a la cohorte 2024 recibirán una beca completa de la Universidad de Tarapacá. Esta consiste en la exención del pago de la matrícula y aranceles durante cuatro años, además de recibir un aporte mensual de $600.000 pesos, un beneficio que tendrá vigencia hasta el término del octavo semestre de la cohorte respectiva.

Una vez que alcancen la etapa del desarrollo de tesis, los estudiantes del programa pueden postular a financiamientos adicionales a sus becas para asistencias a congresos o estadías de investigación, en Chile o el extranjero. La Dirección de Investigación, Postgrado y Transferencia Tecnológica de la Universidad de Tarapacá (DIPTT) realiza un concurso anual denominado Programa de Apoyo a la Investigación de Tesis de Programas de Postgrado Académicos, el que complementa el financiamiento otorgado por el Doctorado en Historia para realizar pasantías cortas referidas a sus proyectos de tesis, estadías de intercambio en instituciones extranjeras que tengan convenio con el programa, o para asistir, como expositores, a congresos nacionales e internacionales.

En caso que un seleccionado opte por costear el programa con recursos propios, los valores nominales son los siguientes:

Matrícula: 10 UF (Unidades de Fomento).

Arancel Anual: $ 2.700.000

**INFORMACIONES Y ENVÍO DE ANTECEDENTES**

Los requisitos de postulación se deberán presentar en archivos con formato PDF, adjuntos al Formulario de Antecedentes Curriculares.

Si requiere alguna información específica, aclarar alguna duda sobre la postulación, por favor escriba al correo electrónico postgradohistoria@gestion.uta.cl, o comuníquese con el coordinador académico del programa, Sr. Aris Jelves, al teléfono (+56)582205211.

Para información general y acceso a los formulario de Antecedentes Curriculares y de Propuesta de Investigación, ver sitio web:

 <https://www.uta.cl/index.php/doctorado-en-historia/>

Estamos también en Facebook, Instagram y Twitter.